 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO</b>  <b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	CÓDIGO	El.CI.1-F7
		VERSIÓN	02-2021
		PÁGINA	1 de 11

<b>NOMBRE DE LA AUDITORIA:</b> Auditoria al proceso de gestión contractual en la modalidad de licitación pública.		<b>PLAN DE AUDITORIA INTERNA</b>	
		<b>VIGENCIA:</b> 2021	<b>Nº. DE AUDITORIA:</b> 21
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:</b>	Inicio: 18/06/2021	Final: 21/07/2021	
<b>FECHA ELABORACIÓN:</b>	01/09/2021		

DATOS DEL AUDITOR	
<b>JEFE DE OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO:</b>	Leydy Lucia Largo Alvarado
<b>EQUIPO AUDITOR</b>	<b>LÍDER</b> Ramón Guillermo Angarita Lamk Felipe Valencia Serrano
	<b>APOYO</b> Julián López Londoño Juan David Peñaranda
<b>PROCESO:</b>	Auditorías
<b>SUBPROCESO:</b>	
<b>DEPENDENCIA:</b>	OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO
DATOS DEL AUDITADO	
<b>PROCESO:</b>	Gestión contractual
<b>SUBPROCESO:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Licitación Pública
<b>DEPENDENCIA:</b>	DIVISIÓN JURÍDICA
<b>PERSONAL ENTREVISTADO:</b>	María Isabel Carrillo Hinojosa y equipo de trabajo de la División Jurídica.
DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Verificar y evaluar que las actuaciones y procedimientos adelantados en la gestión contractual se desarrollen dando cumplimiento a la normatividad vigente que regula la contratación estatal en todas sus modalidades y en todas sus etapas precontractual, contractual y post contractual, de forma coherente con el plan de acción y de mejoramiento de la entidad.



**OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO**

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

CÓDIGO	EI.CI.1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	2 de 11

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar el grado de conformidad entre las distintas modalidades de contratación que ha adelantado la entidad con relación a los principios y normas vigentes y aplicables a la materia.</li> <li>Verificar y evaluar que la migración entre SECOP I a SECOP II esté acorde a los lineamientos de la normatividad vigente y las recomendaciones del manual de contratación.</li> <li>Verificar que las etapas precontractual, contractual y post contractual se surtan conforme a la normatividad vigente y el manual de contratación de la entidad.</li> </ol>
<b>ALCANCE:</b>	<p>El ejercicio auditor se realizará sobre el proceso de gestión contractual adelantado por la Cámara de Representantes en la vigencia 2020 en la Plataforma SECOP II respecto de cada una de las modalidades de contratación.</p> <p>Temporal: vigencia 2020.</p> <p>Modalidades a auditar: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación de mínima cuantía, contratación directa.</p> <p>Etapas a auditar: precontractual, contractual y pos-contractual.</p> <p>Ubicación: carpeta(s) de los procesos contractuales en la plataforma transaccional SECOP II.</p> <p>Método: muestreo aleatorio. En el caso concreto se seleccionaron todos los procesos contractuales cargados al SECOP II de la modalidad de licitación pública.</p>
<b>PERIODO EVALUADO:</b>	2020
<b>CRITERIOS:</b>	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto único reglamentario 1082 de 2015.
<b>METODOLOGÍA APLICADA:</b>	Las técnicas de auditoría a tener en cuenta serán: la entrevista y la revisión documental. En cuanto a la revisión documental se tiene previsto la selección de una muestra representativa de procesos contractuales, en el caso de la modalidad de licitación pública se cubrirá todo el universo. De igual forma se evidenciarán las buenas prácticas de los procesos en los diferentes sistemas de gestión evaluados.
<b>TÉRMINOS Y DEFINICIONES</b>	<b>Conclusión:</b> resultado de una auditoría, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos y los hallazgos de la auditoría.
	<b>Conformidad (C):</b> cumplimiento de un requisito.
	<b>Criterio:</b> lo que debe ser: conjunto de políticas, procedimientos o requisitos. Los criterios de auditoría se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoría.
	<b>Descripción de la condición:</b> lo que se encontró: se refiere al hecho determinado por el auditor, que debe ser sustentado y demostrado con evidencias.

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL  
INTERNO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

CÓDIGO	EI.CI.1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	3 de 11

**Efecto:** consecuencia real o potencial cuantitativa o cualitativa, que ocasiona la condición.

**Evidencia de la auditoría:** registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría y que son verificables. La evidencia puede ser cualitativa o cuantitativa.

**Hallazgo:** resultado de la evaluación de la evidencia de la auditoría, recopilada frente a los criterios de auditoría. Los hallazgos de la auditoría pueden indicar tanto conformidades o no conformidades con los criterios de auditoría.

**Limitante:** situación que dificulta el desarrollo de la auditoría.

**No Conformidad (NC):** Incumplimiento de un requisito.

**Oportunidad de Mejora (OM):** situación específica que no implica desviación, ni incumplimiento de requisitos, pero que constituye una oportunidad y necesidad de incrementar la capacidad del proceso.

**Recomendación:** sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En el proceso auditor se identificaron las siguientes debilidades, oportunidades fortalezas y amenazas:

*Fortalezas:*

- a. El auditado en la entrevista realizada demuestra conocimiento del Manual de Contratación de la Entidad.
- b. Aunque, el auditado cuenta con una lista de chequeo de los documentos y etapas que deben agotarse en la modalidad de licitación pública, los hallazgos evidencian inobservancias de los principios de transparencia y publicidad en la publicación de los documentos de los procesos.
- c. La dependencia cuenta con un flujo-grama o guía de procedimiento que expone las características, normas, requisitos y etapas de la modalidad de licitación pública.
- d. El auditado cuenta con un listado organizado de los procesos contractuales adelantados bajo

*Oportunidades:*

- a. Promover la divulgación del Manual de contratación en la entidad, especialmente de las recomendaciones que incluye para las distintas etapas del proceso contractual.
- b. Promover la estricta aplicación de las listas de chequeo y guías de procedimiento (anexos al Manual de Contratación) con que cuenta la entidad, en aras de garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia contemplados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1712 de 2014.

<p>la señalada modalidad. Lo que, permitió la rápida verificación de los expedientes contractuales cargados en SECOP II.</p> <p>e.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>a. Los hallazgos demuestran faltas de control en el manejo de la plataforma SECOP II, por ejemplo, en el proceso LP_001_2020 no se encuentra cargado el análisis del sector y el proceso aparece marcado sin garantías.</p>	<p><b>Amenazas:</b></p> <p>a. Riesgos de incumplimiento de los requisitos de Ley en las etapas precontractuales y contractuales de la contratación.</p>
--	---

#### LIMITANTES

Al realizar la revisión documental de los expedientes contractuales cargados al SECOP II a través del usuario público, no fue posible visualizar determinados documentos, como las garantías otorgadas por los contratistas.

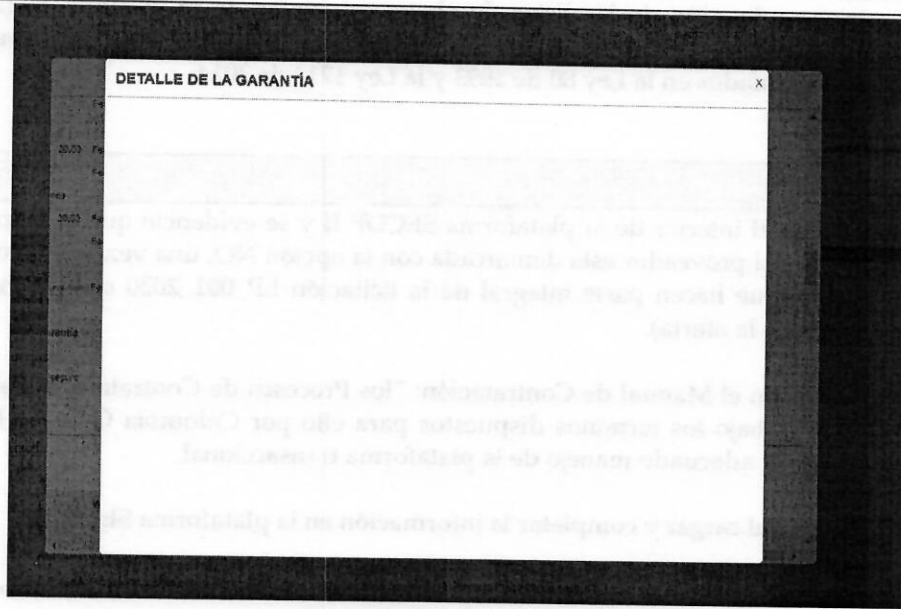
Por esta razón, se solicitó el 08 de julio de 2021 a la División Jurídica la provisión de un usuario para la revisión de los procesos contractuales, no obstante, aún persistieron dificultades en el acceso a la documentación cargada a la plataforma, especialmente a las garantías otorgadas.

Se presenta el pantallazo correspondiente:



**OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

CÓDIGO	EI.CI.1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	5 de 11



(Pantallazo LP\_001\_2020)

**HALLAZGOS**

**CONFORMIDADES**

1. En la entrevista realizada se evidencia que el auditado conoce del Manual de Contratación de la Entidad, de conformidad con las disposiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.5.3. del Decreto 1082 de 2015.
2. La lista de chequeo que emplea la División Jurídica como guía para adelantar el procedimiento de contratación de licitación pública se ajusta a las previsiones de la Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015. Es necesario que se promueva su aplicación efectiva debido a las inconformidades que adelante se evidencian.
3. El auditado cuenta con un listado organizado de los procesos de contratación, lo que permite su verificación, control y seguimiento en el SECOP II, de conformidad con las recomendaciones dispuestas en el Manual de Contratación.
4. La dependencia cuenta con un flujo-grama o guía de procedimiento que expone las características, normas, requisitos y etapas de la modalidad de licitación pública. Es necesario que se promueva su aplicación efectiva debido a las inconformidades que adelante se evidencian.

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

1. Promover la divulgación del Manual de contratación en la entidad, especialmente de las recomendaciones que incluye para las distintas etapas del proceso contractual.

2. Promover la estricta aplicación de las listas de chequeo y guías de procedimiento (anexos al Manual de Contratación) con que cuenta la entidad, en aras de garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia contemplados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1712 de 2014.

### NO CONFORMIDADES

1. **Condición:** Se verificó al interior de la plataforma SECOP II y se evidenció que el ítem correspondiente a la exigencia de garantía del proveedor está demarcada con la opción NO, una vez revisados los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral de la licitación LP\_001\_2020 se evidencia la exigencia de la garantía (de seriedad de la oferta).

**Criterio:** De acuerdo con el Manual de Contratación: "los Procesos de Contratación, deberán ser adelantados mediante el SECOP II, bajo los términos dispuestos para ello por Colombia Compra Eficiente". Entre estos términos se encuentra el adecuado manejo de la plataforma transaccional.

**Causa:** Falta de control al cargar y completar la información en la plataforma SECOP II.

**Efecto:** La información de la plataforma no coincide con los documentos del proceso, lo que constituye un incumplimiento de las obligaciones de transparencia.

**Respuesta:** El auditado controvertió esta observación, sin embargo, sus argumentos confirman precisamente la inconsistencia detectada. Se mantiene el hallazgo.

2. **Condición:** No se evidencia el análisis del sector en el proceso de licitación pública LP\_001\_2020, a pesar que es mencionado en el estudio previo.

**Criterio:** El artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082, establece la obligación a cargo de la entidad de realizar el correspondiente análisis de sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, entre otras

**Causa:** Inobservancia de las obligaciones de publicación de la información en término.

**Efecto:** Se desconoce el análisis del sector con fundamento en el cual se estructuró el pliego de condiciones y que sirvió de base para establecer los requisitos habilitantes y criterios de calificación de las ofertas.

**Respuesta:** El auditado no aceptó esta observación aportando pantallazo del análisis del sector. No obstante, al revisar los pantallazos tomados por el equipo auditor no se evidencia la publicación del mismo en la pestaña de "Documentos del Proceso":

#### Documentos del Proceso

Nombre	Descripción		
<input type="checkbox"/> AVISO LP001.pdf	AVISO LP001.pdf	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ANEXO RELACION DE CARGOS MANEJO GLOBAL.xlsx	ANEXO RELACION DE CARGOS MANEJO GLOBAL.xlsx	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ANEXO RELACION PARA SEGURO DE AUTOS Y SOAT.xlsx	ANEXO RELACION PARA SEGURO DE AUTOS Y SOAT.xlsx	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ANEXO CONDICIONES BASICAS OBLIGATORIAS 28.01.2020.xls	ANEXO CONDICIONES BASICAS OBLIGATORIAS 28.01.2020.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ANEXO DE CONDICIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS 28.01.2020.xls	ANEXO DE CONDICIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS 28.01.2020.xls	Descargar	Detalle

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO  
INFORME DE AUDITORIA INTERNA

CÓDIGO	EI.CI.1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	7 de 11

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción		
<input type="checkbox"/> ANEXO DE COORDENADAS DE LOS EDIFICIOS.docx	ANEXO DE COORDENADAS DE LOS EDIFICIOS.docx	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ANEXO MATRIZ DE RIESGOS CONTRATACIÓN SEGUROS CÁMARA DE REPRESENTANTES OCT2019.xlsx	ANEXO MATRIZ DE RIESGOS CONTRATACIÓN SEGUROS CÁMARA DE REPRESENTANTES OCT2019.xlsx	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ESTUDIO PREVIOS CAMARA 2020.pdf	ESTUDIO PREVIOS CAMARA 2020.pdf	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> FORMATO OFERTA ECONOMICA.docx	FORMATO OFERTA ECONOMICA.docx	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> FORMATO EXPERIENCIA PROPONENTE.docx	FORMATO EXPERIENCIA PROPONENTE.docx	Descargar	Detalle

Nombre	Descripción		
<input type="checkbox"/> FORMATO MODELO DE CARTA DE PRESENTACION.doc	FORMATO MODELO DE CARTA DE PRESENTACION.doc	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> FORMULARIO IRF.pdf	FORMULARIO IRF.pdf	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> SINIESTRALIDAD TRES ULTIMOS AÑOS.xlsx	SINIESTRALIDAD TRES ULTIMOS AÑOS.xlsx	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Proyecto Pliego Condiciones.pdf	Proyecto Pliego Condiciones.pdf	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 6.1. Reporte Elementos de Mínima y Menor Cuantía.xls	6.1. Reporte Elementos de Mínima y Menor Cuantía.xls	Descargar	Detalle

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción		
<input type="checkbox"/> 6.2. Papelería y Utiles de Oficina.xls	6.2. Papelería y Utiles de Oficina.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 6.3. Toner para Impresoras.xls	6.3. Toner para Impresoras.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 6.4. Aseo y Cafetería.xls	6.4. Aseo y Cafetería.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 6.5. Mantenimiento.xls	6.5. Mantenimiento.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 6.6. Licencia y Software.xls	6.6. Licencia y Software.xls	Descargar	Detalle

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción		
<input type="checkbox"/> 5.1. Reporte Equipos de Transporte.xls	5.1. Reporte Equipos de Transporte.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 4.1. Reporte Obras de Arte y Cultura.xls	4.1. Reporte Obras de Arte y Cultura.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 3.1. Reporte Equipo de Computo.xls	3.1. Reporte Equipo de Computo.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 3.2. Reporte Equipo de Comunicación.xls	3.2. Reporte Equipo de Comunicación.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 2.1. Reporte Centros de Control.xls	2.1. Reporte Centros de Control.xls	Descargar	Detalle

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción		
<input type="checkbox"/> 2.2. Reporte Equipo de Urgencia.xls	2.2. Reporte Equipo de Urgencia.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 2.3. Reporte Plantas de Generación.xls	2.3. Reporte Plantas de Generación.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 2.4. Reporte Maquinaria y Equipo.xls	2.4. Reporte Maquinaria y Equipo.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 2.5. Reporte Herramientas y Accesorios.xls	2.5. Reporte Herramientas y Accesorios.xls	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 2.6. Reporte Equipo Comodato Gimnasio.xls	2.6. Reporte Equipo Comodato Gimnasio.xls	Descargar	Detalle

Documentos del Proceso	
Nombre	Descripción
<input type="checkbox"/> 2.7. Reporte Equipo Comodato ANTV.xls	2.7. Reporte Equipo Comodato ANTV.xls
<input type="checkbox"/> 1.1. Reporte Muebles y Enseres.xls	1.1. Reporte Muebles y Enseres.xls
<input type="checkbox"/> Asignación RAO.pdf	Asignación RAO.pdf
<input type="checkbox"/> OBSERVACIONES PREPLIEGO (1).pdf	OBSERVACIONES PREPLIEGO (1).pdf
<input type="checkbox"/> RESOLUCION 0545.pdf	RESOLUCION 0545.pdf

Documentos del Proceso	
Nombre	Descripción
<input type="checkbox"/> CDP DEL PROCESO.pdf	CDP DEL PROCESO.pdf
<input type="checkbox"/> 7. Pliego Condiciones DEFINITIVO.pdf	7. Pliego Condiciones DEFINITIVO.pdf
<input type="checkbox"/> ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS.pdf	ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS.pdf
<input type="checkbox"/> 9. RTAS PLIEGO DEFINITIVO (1).pdf	9. RTAS PLIEGO DEFINITIVO (1).pdf
<input type="checkbox"/> ANEXO CONDICIONES BASICAS OBLIGATORIAS 07.03.2020 ADENDAS.xls	ANEXO CONDICIONES BASICAS OBLIGATORIAS 07.03.2020 ADENDAS.xls

Documentos del Proceso	
Nombre	Descripción
<input type="checkbox"/> ANEXO DE CONDICIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS 07.03.2020 ADENDAS.xls	ANEXO DE CONDICIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS 07.03.2020 ADENDAS.xls
<input type="checkbox"/> ACTA DE COMPROMISO PERDIDAS TOTALES AUTOS 1.pdf	ACTA DE COMPROMISO PERDIDAS TOTALES AUTOS 1.pdf
<input type="checkbox"/> 7. Pliego Condiciones DEFINITIVO.pdf	7. Pliego Condiciones DEFINITIVO.pdf

3.	<p><b>Condición:</b> Dentro del expediente contractual LP_001_2020 no se encontraron los informes de estadística y siniestralidad que debían entregarse por el contratista conforme a sus obligaciones, tampoco se encuentran en los anexos de las cuentas de cobro. No se evidencian informes de la supervisión que permitan verificar su cumplimiento.</p> <p><b>Criterio:</b> De conformidad con el Artículo 4 de la Ley 80 de 1990 numerales 1 y 4, sobre la obligación de las entidades estatales de realizar revisiones periódicas para verificar el cumplimiento del contrato. Así como de “llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos”.</p> <p><b>Causa:</b> Inobservancia de las obligaciones de publicación de la información en término.</p> <p><b>Efecto:</b> No existe claridad en el expediente sobre si se cumplieron efectivamente las obligaciones contractuales.</p> <p><b>Respuesta:</b> El auditado procedió a dar traslado de este hallazgo al supervisor del contrato, quien procedió con el cargue de la información. Se mantiene el hallazgo.</p>
4.	<p><b>Condición:</b> En la primera cuenta de cobro del contratista no se evidencia la certificación de cumplimiento del supervisor.</p>



CÓDIGO	EI.CI.1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	9 de 11

**Criterio:** De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 80 de 1990 numerales 1 y 4, se establece la obligación de las entidades estatales de realizar revisiones periódicas para verificar el cumplimiento del contrato.

**Causa:** Incumplimiento de las obligaciones de la supervisión del contrato.

**Efecto:** Se aceptó la cuenta del contratista, sin previamente verificar debidamente que la documentación estuviera completa en el SECOP II.

**Respuesta:** De esta observación se corrió traslado por parte del auditado al supervisor quien procedió a cargar el documento. Se mantiene el hallazgo.

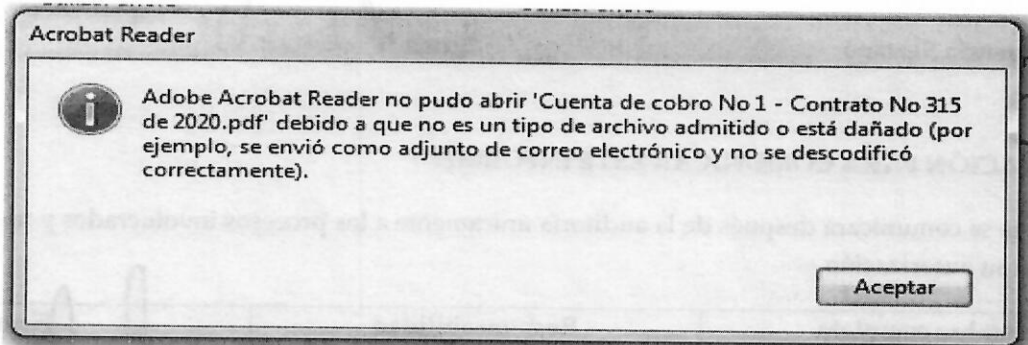
5 **Condición:** El archivo que contiene la cuenta de cobro No. 1 del contratista no puede visualizarse en el proceso LP\_002\_2020, no obstante, cuenta con la aprobación de la supervisión.

**Criterio:** De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 80 de 1990 numerales 1 y 4, se establece la obligación de las entidades estatales de realizar revisiones periódicas para verificar el cumplimiento del contrato.

**Causa:** Incumplimiento de las obligaciones de la supervisión del contrato.

**Efecto:** Aprobación de la cuenta de cobro sin los soportes pertinentes, lo que refleja una deficiente supervisión.

**Respuesta:** El auditado no aceptó este hallazgo, argumentando que la cuenta si podría visualizarse; sin embargo se aporta pantallazo en el que consta que los documentos anexos por el contratista a la cuenta no pueden visualizarse:



**CONCLUSIONES**

Conformidades	4
Oportunidades de Mejora	3
No Conformidades	5

**OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

CÓDIGO	EI.CI.1-F7
VERSIÓN	02-2021
PÁGINA	10 de 11

1. La entrevista realizada refleja que el auditado conoce del Manual de Contratación vigente (2020), que establece la migración del SECOP I a SECOP II y una serie de recomendaciones para el adecuado desarrollo del proceso de gestión contractual.
2. Entre las buenas prácticas identificadas se resaltan el empleo de listas de chequeo, flujogramas, guías de procedimiento y listado organizado de los procesos de contratación adelantados, que concuerdan con la información cargada al SECOP II. Sin embargo, es necesario que se promueva su estricta aplicación especialmente con relación a la publicación de la información y documentación del proceso contractual.
3. Los hallazgos reflejan que los principales incumplimientos del auditado entorno al proceso de gestión contractual, se refieren a la publicación oportuna de la información o documentos en la plataforma transaccional del SECOP II, así como en el cumplimiento de los deberes de la supervisión de los contratos.
4. De manera consecuente con lo anterior, las acciones de mejora deben estar orientadas necesario exigir el cumplimiento de los procedimientos de publicación de la información y documentos de los procesos contractuales en los términos que dispone el Manual de Contratación y la normatividad vigente. Así, como requerir el cabal cumplimiento de las obligaciones de la supervisión.

Nombre del Auditor:

Ramón Guillermo Angarita

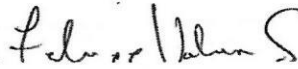
Firma



Nombre del Auditor:

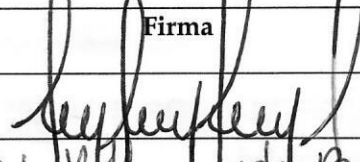
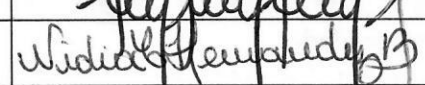
Felipe Valencia Serrano

Firma



**AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:**

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Leydy Lucía Largo Alvarado	Control Interno	
Nidia Clemencia Hernández	Auditor Líder	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<p>OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO</p> <p><b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b></p>	CÓDIGO	EI.CI.1-F7
		VERSIÓN	02-2021
		PÁGINA	11 de 11

### CONTROL DE CAMBIOS

ASPECTOS QUE CAMBIARON EN EL DOCUMENTO	DETALLES DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO DD/MM/AA	VERSIÓN
Se ajustó la estructura de presentación de los hallazgos a solicitud de la OCCI.	Se ajustó la estructura de presentación de los hallazgos a solicitud de la OCCI.	Felipe Valencia Serrano	08/09/2021	2